



Alcaldía Municipal  
Ibagué

DESPACHO



CIRCULAR No. = 0000243

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS  
EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ

DE: ALCALDE MUNICIPIO DE IBAGUÉ  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (E)

ASUNTO: DEROGAR LA CIRCULAR No. 196 DEL 3 DE JUNIO DE 2016 EXPEDIDA  
POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE IBAGUE

FECHA: 17 JUL 2016

El Alcalde de Ibagué se permite derogar la Circular 196 del 3 de junio de 2016, mediante la cual se daban orientaciones para la aplicación de las jornadas: laboral de docentes y directivos docentes, y escolar de los establecimientos educativos del municipio de Ibagué, expedida por la Secretaría de Educación y en su defecto ordenar el estricto cumplimiento en todo lo estipulado en el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación No. 1075 de 2015, Libro 2, Título 3, Capítulos 1, 2, 3 y 4, Decreto 1850 de 2002 y la Directiva Ministerial 16 de junio 12 de 2013; ante todo garantizando el tiempo efectivo de horas de clase en el aula que deben recibir los niños, niñas y jóvenes de los establecimientos educativos del municipio de Ibagué.

Cordialmente,

**GUILLERMO ALFONSO JARAMILLO MARTÍNEZ**

Alcalde Municipal de Ibagué

**LEIDY TATIANA AGUILAR RODRÍGEZ**

Secretaria de Educación Municipal (E)

Proyectó: Guarnizo C. Asesor externo SEM